

física o jurídica que quiera examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento para deducir alegaciones.

Castuera, a 18 de febrero de 2005. La Alcaldesa en Funciones, ASCENSIÓN GODOY TENA.

AYUNTAMIENTO DE LOBÓN

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2005 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Se hace público el nombramiento de D. Manuel González Álvarez (D.N.I. 8.789.254 B) como funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus auxiliares, encuadrado en la Escala Básica y categoría de Agente, de la plantilla de este Ayuntamiento.

El nombramiento se realiza por Decreto de esta Alcaldía nº 20/2005, de 28 de febrero, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lobón, a 28 de febrero de 2005. El Alcalde, JUAN ANTONIO MORALES ÁLVAREZ.

AYUNTAMIENTO DE LLERENA

ANUNCIO de 3 de marzo de 2005 sobre convocatoria para el acceso, por oposición libre, a una plaza de Agente de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 40, de 01/03/2005, aparecen publicadas las Bases que han de regir la convocatoria para el acceso, por oposición libre, a una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, vacante en la Plantilla de personal Funcionario de este Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Llerena, a 3 de marzo de 2005. El Alcalde, VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS.

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

EDICTO de 4 de marzo de 2005 sobre aprobación del Plan Parcial de Ordenación del Sector 2 del suelo urbanizable de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

El Ayuntamiento en pleno en su sesión de fecha 30 de noviembre de 2004, aprobó definitivamente el Plan Parcial de Ordenación del Sector 2 del suelo urbanizable de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Villafranca de los Barros, presentado por Don Fernando Almoril García y Don Julio Moreno Cabrera, actuando en nombre y representación de la mercantil "Polideportivo Obras y Servicios, S.L." según texto del Arquitecto Don Agustín Laja Esperilla, de mayo de 2004, una vez depositado en el registro administrativo de instrumentos de planeamiento urbanístico de la Consejería competente en materia de ordenación territorial y urbanística, para su eficacia y producción de los correspondientes efectos.

Villafranca de los Barros, a 4 de marzo de 2005. El Alcalde, RAMÓN ROPERO MANCERA.

EDICTO de 4 de marzo de 2005 sobre aprobación del Programa de Ejecución para la Transformación Urbanizadora de la Unidad de Ejecución nº 1 del Sector 2.

El Ayuntamiento en pleno en su sesión de fecha 30 de noviembre de 2004, aprobó definitivamente el Programa de Ejecución para la Transformación Urbanizadora de la Unidad de Ejecución nº 1 del Sector 2, siendo adjudicado a Don Fernando Almoril García y Don Julio Moreno Cabrera, actuando en nombre y representación de la mercantil "Polideportivo Obras y Servicios, S.L."

Villafranca de los Barros, a 4 de marzo de 2005. El Alcalde, RAMÓN ROPERO MANCERA.

AYUNTAMIENTO DE MONTEHERMOSO

EDICTO de 2 de marzo de 2005 sobre nombramiento de un Agente de la Policía Local.

Resolución de 28 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Monthehermoso (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento de un Agente de la Policía Local: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que concluido el proceso selectivo y por haberlo superado, esta Alcaldía,